

nos llama á penitencia, y á que hagamos las paces con él por habernos redimido: y aun por un exceso de su bondad, quiere que esta redención, que debia irritarlo mas ahora por haberla despreciado, sea el motivo de aplacarle: con que nos convida á un cordial arrepentimiento, empeñándose á destruir nuestros pecados, como un viento cierzo disipa la niebla, y como con los rayos del Sol se deshacen las nubes. *Delevi ut nubem iniquitates tuas, & quasi nebulam peccata tua: revertere ad me* (1). Pero oíd el motivo: *quoniam redimite*. Sí, dice el Redentor, si el haberte redimido, es el motivo que me induce á convidarte, en vez de castigarte: *Revertere ad me; quoniam redemi te*. ¡Ah amado Dios nuestro! Vednos aquí vueltos á tí, y postrados á tus pies, confusos por tan grande misericordia, y arrepentidos de todo corazón de haberos ofendido mortalmente de tantos modos. Detestamos de todo corazón, por vuestra infinita bondad, que amamos sobre todas las cosas, todos nuestros pecados: resueltos á no ofenderos jamas, ayuda-

dos de vuestra gracia; la que os pedimos por los méritos de vuestra Santa Pasión; prometiendoos el confesarlos quando ántes, y recibir la absolución de ellos; así sea.

DISCURSO XII.

Sobre el mismo artículo *Natus ex Maria Virgine*.

Se habla de Persona de María Madre de Jesu-Christo, y sobre la primera consecuencia de su maternidad, que es la Santidad.

Sin embargo de haber hecho necesariamente mencion de la Persona de María, explicando el Misterio de la Encarnacion, y de la Persona de Christo; la Fe y la piedad exigen, fieles míos, que se expliquen las demas prerogativas de la misma Señora. Ella concibió en sus castísimas entrañas al Verbo, ó Hijo de Dios, en aquel mismo instante en que, por obra del Espíritu Santo, fué formado de su purísima sangre aquel cuerpecito animado, cuyo cuerpo animado, como se dixo, lo unió el Verbo á su divina Persona. Lo concibió sin la menor lesion

de

de su virginidad: pues no fué por obra de varon, sino del Espíritu Santo. Lo parió despues de nueve meses con un nuevo milagro, esto es, sin la violacion, aun de su virginidad corporal, sin fraccion alguna de su cláustro virginal: y se conservó perpetuamente virgen hasta la muerte: siendo todo esto de Fe, fundado sobre las Sagradas Escrituras, y sobre la tradicion.

Ademas de esto: por haber concebido y parido á este Dios Hombre, se sigue, que no solo es verdadera Madre de este Hijo como hombre, sino tambien como Dios vestido de carne humana: y que por lo mismo se la debe llamar y confesar verdadera Madre de Dios Encarnado: y esto tambien es de Fe, definido como tal en el Concilio General Efesino contra el impio Nestorio: quien pretendió despojarla (contra toda razon) de esta singularísima prerogativa de verdadera Madre de Dios. Pues así como las otras madres son realmente verdaderas madres de aquella persona que conciben y paren; aunque el alma, que es la parte principal de aque-

lla prole, no se engendre por ellas, sino se crie por Dios, y se llaman verdaderas madres, no solo del cuerpo de la prole, sino de aquella persona compuesta de cuerpo y alma: asimismo, aunque la Persona divina de Jesu-Christo no haya sido engendrada por la Virgen; no obstante esto, habiéndola concebido y parido verdaderamente en la naturaleza humana, viene á ser tambien verdadera madre de aquella Persona concebida y parida: por lo qual se llama verdadera madre de aquel Dios encarnado, que ella concibió y parió: ved aquí las palabras de Santo Tomás: *Concipi autem & nasci personæ attribuitur, secundum naturam illam, in qua concipitur: cum igitur in ipso principio conceptionis fuerit humana natura assumpta à Divina Persona, consequens est, quod vere possit dici, Deum esse conceptum de virgine: ex hoc autem dicitur aliqua mulier mater, quod eum concepit & genuit: unde consequens est, quod Beata Virgo vere dicatur mater Dei* (1). Hasta aquí en quanto á lo perteneciente á la Fe.

De todo esto, inferen tambien

(1) S. Thom. 3. p. q. 35. a. 8.

(1) Isaias, cap. 44.

bien los Santos Padres su eminentísima santidad; de tal suerte, que se deba reputar y tener por la mas santa de todas las puras criaturas; y que consistiendo la mayor, ó menor santidad, en tener mas ó menos grados de la gracia santificante, se deba decir que la gracia de María exceda, y sobrepuje á la gracia de todas las demás puras criaturas. Por lo qual Santo Tomás, Doctor de los mas precisos, y ménos exágerativos, y que pesa su decir en la balanza mas exácta del juicio Teológico, dice: que María tuvo sobre todos los demás, despues de Jesu-Christo, la plenitud de la gracia: *María super omnes post Christum, habuit plenitudinem gratiæ* (1). Y para que veais con que fundamentos haya escrito así el Angélico Doctor, contentaos con oír á algunos de los Padres mas antiguos, entre otros muchos que os podria alegar.

S. Metodio, Obispo de Tiro, doctísimo, y mártir insigne en tiempo de Diocleciano, llama á María: *Celsiorem cunctis generationibus, quæ inter cuncta omnia tum visibilia tum invisibilia, multis numeris hono-*

rabilior enituit (2). Así habla el Santo en el Sermon de *Siméone*, & *Ana*; obra suya legitima, como por tal la defienden con argumentos indisolubles hombres muy eruditos.

San Efrén Sirio doctísimo, por sobrenombre el Maestro del mundo, *Orbis Magister*, cuyas obras, segun refiere San Gerónimo, se leían en las Iglesias despues de las Sagradas Escrituras; y muy celebrado por San Gregorio Niseno, Anfiloquio, y San Chrisóstomo, dice: que la santidad de María excede á la de los Querubines y de los Serafines; y que es, sin comparacion, mas excelsa y gloriosa que todos los exércitos Celestiales: *María sanctior Cherubim, sanctior Seraphim, & nulla comparatione cæteris omnibus supernis exercitibus gloriosior* (3). San Gregorio Neocesariense, aun mas antiguo que San Efrén, ó como quieren otros, San Procolo Obispo de Constantino-pla, contemporáneo del Chrisóstomo, dice: que á María llamó el Angel dignamente *llena de gracia*; porque ella tiene todo el tesoro de la divina gracia: *Convenieter Ange-*

(1) S. Th. 3. p. q. 7. a. 10. ad 1. & q. 27. a. 1. (2) Natal. Alex. Hist. 4. Sæc. cap. 6. g. 1. (3) S. Efrém. de laud. Deiparæ.

las gloria plena præsignificavit; quoniam cum ipsa totus gratiæ thesaurus reconditus erat (1). Y en otro lugar, que es mas gloriosa, mas pura, mas santa que toda humana criatura: *Omni humana creatura gloriosior, purior, sanctiorque effecta est* (2). El autor antiguo del quinto siglo, baxo el nombre de San Gerónimo, dice: la gracia se concedió á los demás poco á poco, pero á María con toda la plenitud. *Cæteris per partes gratia præstatur; Mariæ vero se tota simul infudit gratiæ plenitudo* (3). San Ambrosio, aquel celeberrimo Doctor y Obispo, dice así: bien y con razon solamente María se llama llena de gracia; porque sola ella consiguió la gracia en un grado jamás conseguido por alguna otra criatura: *Bene sola gratia plena dicitur, quæ sola gratiam, quam nulla alia promeruit, consecuta est*. (4). Basilio de Seleucia dice: tanto excede María á todos los Mártires, quanto el sol á todas las estrellas: *Virgo universos Martyres tantum excedit, quantum sol reliqua astra* (5). María, dice San Gregorio el Magno, para estar

dispuesta para la concepcion del Verbo, sobrepujó en méritos á todos los Coros Celestiales, y los llevó hasta el solio de la Divinidad: *Mariæ, ut ad conceptionem Verbi pertingeret, meritum verticem super omnes Angelorum Choros, usque ad solium Divinitatis erexit* (6). Y para no seros molesto, acabaré estas pruebas con quien las empecé, esto es, Santo Tomás: aquella, dice, que engendró en sus entrañas al Unigénito del Padre, recibió privilegios de gracia sobre todos los demás: *Illa quæ genuit Unigenitum à Patre, præ omnibus aliis majora privilegia gratiæ accepit* (7).

Y valga la verdad. Si por la Santísima Trinidad fué llamada verdaderamente *llena de gracia*, en el anuncio que la hizo el Arcangel, ¿luego era entonces llena de gracia? No se puede dudar. ¿Pues cuántos motivos no tuvo en el curso de su vida de acrecentar fuera de medida aquella primera plenitud de gracia? Para conocer bien todo esto, os debo decir, que hablo con la Teología de Santo Tomás, y la comun de todos los Teólogos.

(1) In Serm. de Assumpt. (2) In Serm. 3. (3) Serm. de Assumpt. inter Op. Hyer. (4) Lib. 2. in Luc. c. 2. (5) Bas. Orat. de Annunt. (6) S. Greg. lib. 1. Reg. cap. 1. (7) S. Thom. 3. p. q. 27. a. 1.

gos. Para entenderlo bien, es preciso que os explique, cómo se infunde la gracia, y cómo se aumenta en nuestras almas. No siendo el amor otra cosa, que un buen querer, según la noción que nos dan los Filósofos: *Amare est velle bonum*; se sigue, que quien verdaderamente y con eficacia ama, hace al objeto amado aquel bien que le quiere, mayormente si se lo puede hacer sin incomodidad alguna; y si no se lo hace, decimos verdaderamente, que no lo quiere de veras. Por otro lado, no pudiendo provenir á las criaturas ningun bien, sea el que fuere, como de primera causa, sino de Dios: es preciso decir y confesar, que todo bien criado es efecto del amor eficaz de Dios, quien amando á la criatura, y queriéndola eficazmente aquel bien, se lo da: por lo qual, dice Santo Tomás con todos los Teólogos: *Amor Dei est creans, & infundens bonitatem in rebus*; con esta diferencia, que quando ama eficazmente como autor natural, da bienes naturales: pero quando ama como autor sobrenatural, da bienes sobrenaturales, siendo la abundancia y grados de gracia que concede, proporcionada al

amor con que ama. Jesu-Christo, hijo de María, era verdadero Dios, y tambien su verdadero Hijo; por lo que es de creer, que amase con un amor efficacísimo á su amada y santa Madre, no solo con amor natural, sino principalmente con amor sobrenatural, que es, sin comparacion, el más apreciable: luego si Jesu-Christo era verdadero Dios, y queria eficaz y sobrenaturalmente todo bien á María, se lo concedió sin duda: pues calcule, quien pueda, por los muchos años que vivieron juntos, y por lo mucho que siempre la amó, á cuántos grados ascenderia la gracia de María, que es el bien sobrenatural, que Dios quiere al alma amada. ¿Os parece ahora, fieles mios, que á la luz de esta razon teológica pero evidente, hayan dicho con razon los Padres arriba citados, que *in Maria totus se infundit gratia thesaurus, tota gratia plenitudo*? Confesemos, pues, con San Bernardino, que está reservado á Dios el conocer la gracia de María: *Soli Deo cognoscenda gratia Mariæ reservatur* (1). Y con razon, pues aunque no se considerara otra cosa, sino que habiendo

si-

(1) S. Bernardin. Serm. 51.

sido María Madre de Jesus, la habia querido y amado sobre todas las demas criaturas, sin comparacion; ¿á qual grado de gracia y santidad, solo por este motivo, se debe creer que haya subido?

Consideremos ahora el aumento de las gracias, y de su santidad, por las disposiciones de María para este aumento. Para lo qual se ha de saber, que así como es Dios solo el que infundió en el alma la gracia y la caridad, esto es, su santo amor, (que es una misma cosa con la gracia, ó una propiedad inseparable de ella) asimismo la aumenta, y acrecienta; pero para darle este aumento, exige de nuestra parte, que, socorridos con su gracia, hagamos actos de amor y de caridad hácia él, siempre más intensos, y fervorosos, como disposiciones necesarias para él; aumentando Dios en seguida de estos actos, la caridad, la gracia y la santidad en el alma de quien las produce. Consideremos tambien, como en compendio, las vehementes ocasiones, y los fuertes impulsos que tuvo María, desde que concibió al Verbo encarnado en sus entrañas, hasta el instante de su preciosa muerte, de hacer continuos y fervorosos actos de ardentísimo amor

hácia el mismo Dios, Hijo suyo: ¿inferiremos de todo esto, que si fué llena de gracia quando lo concibió; creció siempre en ella sobremanera la plenitud de gracia, de caridad y santidad.

Imaginad qual seria continuamente su afecto hácia el mismo Señor, quando estaba en cinta de él: quando lo sentia moverse en sus entrañas: quando pensaba y decia: *Yo tengo en mi vientre al mismo Dios, hecho hombre aun por mí, y verdadero hijo mio*: con esta reflexion, que era continua en ella, ¿en qué actos de amor no prorrumpiria su muy amante corazón? Si nosotros pobres, miserables, tibios, y frios, quando comulgamos, y consideramos, que tenemos en nuestro pecho al mismo Dios, no podemos ménos, á nuestro modo de decir, de prorrumpir en actos de amor: si los Santos y las Santas quando lo recibian Sacramentado, sentian deshacerse en fervorosas y ardientes llamas de amor: de modo, que permanecian extáticas por muchas horas; ¿quién podrá comprehender el amor de María quando estaba en cinta en el curso continuo de aquellos nueve meses, que lo tuvo en su virginal seno? ¿Y aquella continuacion de

ac-

actos amorosos y ardientes, sobre quanto se puede imaginar? Y en seguida de esto, ¿quién podrá comprehender aquel continuo aumento de gracia, de amor, y de santidad?

Llegado ya el tiempo felicísimo de darlo á luz, ¿qué ardores, que incendios de amor no se excitarían en María, al verle tierno niño, al estrecharle entre sus brazos, al darle su leche virginal, al cuidar de él en toda su niñez, y al verse acariciada por él? ¿Qué llamas no se excitarían en los Reyes Magos al visitarlo? ¿Qué incendios en Simeon al recibirlo entre sus brazos? ¿Cuáles en aquellas almas santas, á quienes se les apareció María con su Hijo, y se lo puso en sus brazos? ¿Pero qué comparacion tienen todos estos amores con el de María? Ninguna por cierto: porque ¿qué aumentos de gracia y santidad no se deben suponer en María en todo el tiempo de su niñez, teniéndole siempre consigo y á su vista, sirviéndole, dándole de comer, y miéntras la obedecía en las cosas de la casa, y acariciándose mutuamente? ¡Oh llamas, oh incendios, oh aumentos sin medida del amor y santidad de María!

Llegado á la adolescencia, y hallándose en estado de trabajar tambien él en el taller, y de ganar con su sudor el sustento para su madre: ¿quién podrá pensar los afectos que en ésta se encenderían al ver como con aquellas manos manejaba el martillo, las sierras, y los demás instrumentos para procurarle su sustento; cuyas fatigas y trabajos de Jesus duraron hasta casi los treinta años de su edad? por lo qual ¿qué cebo no se añadía á las llamas de su ardiente amor en un tiempo tan largo, siendo testigo de tantas obras como hacia aquel Dios hombre, que no solo habrían derretido el corazon de María, sino aun las mas duras peñas, oyendo con sus propios oidos las palabras de aquella boca divina, bastantes para encender en amor á nuestro modo de decir aun al mismo bronce? En suma, tratándose con aquella purísima familiaridad que pasaba entre un tal hijo y una tal madre. Á nosotros mismos infelices y miserables nos parece que semejante conversacion habria excitado en nuestros corazones llamas del mayor amor; pues qué sería en el de María? Siguiéndose á esto nuevos é imperceptibles aumentos de gracia y santidad.

Lle-

Llegado el tiempo de separarse de ella para empezar su predicacion, ¿quién podrá considerar el aumento de fuerza, y valor que adquiriria su corazon? Lo dexó partir con entera voluntad, porque así lo queria con su Eterno Padre; pero llevando consigo el corazon de la madre, y aun lo siguió quanto pudo para oír tambien sus divinas predicaciones, como se infiere de algunos pasages del Evangelio, y como lo atestiguan los Padres: habiéndolo podido hacer libremente, por haber muerto ya en aquel tiempo su esposo San Josef, segun dice San Epifanio seguido de otros (1). ¿Qué amor ó de alegría ó de compasion no consumiría su corazon, y qué aumentos de caridad y santidad no tendria al oír aquellas predicaciones, al saber tantos y tan estupendos milagros como obraba con tanta gloria de su nombre? Al saber lo que padecia de hambre, de sed, en los viages y en las vigiliás, y otras cosas para reducir á su creencia á tantos pueblos ciegos? ¿Al saber las persecuciones que le movían, las calumnias que le imponían, las afrentas que le hacían, con todos los demás

desahogos de la malignidad judáica? Finalmente, quando supo las penosas agonías del huerto, su prision afrentosa, llevándole de un tribunal á otro, las mofas que le hacían, la bofetada que le dió el siervo delante del Magistrado, los azotes que le dieron, la coronacion de espinas, acompañado de tantos insultos enormes, bofetadas, golpes, irrisiones, puntapiés, hasta escupirle en la cara, como dice el Evangelio? ¿Quando le vió pospuesto á un Barrabás? ¿Quando oía la gritería de aquel rabioso pueblo que pedía le crucificasen? ¿Quando le seguía con la Cruz acuestas? ¿Al oír los golpes del martillo con que le clavaban, y viéndole levantar en el ayre pendiente de la Cruz? ¿Al oír cómo le insultaban en la Cruz? ¿Quando le oyó cómo la recomendaba á Juan; sirviéndole esto de despedida? ¿Quando en fin lo vieron espirar, despues de tres horas de atrocísimos tormentos, con la viva reflexion de que padecia todo esto por su amor, y para merecerla aquella gran santidad de que le habia colmado, y aquella incomparable gloria eterna á que la habia de llevar?

(1) S. Epiphan. hær. 78. n. 20.

var? ¿Quién pues, fieles amados, quién podrá percibir á qué grado llegase su caridad, y con ésta su santidad? No hay criatura alguna, dice San Bernardino de Sena, que lo pueda comprehender: á Dios solo está reservado: *Soli Deo cognoscenda gratia Mariæ reservatur* (1).

Pero no debeis pensar, fieles míos muy amados, que con la muerte de Christo se acabase tambien el aumento de la santidad y caridad de María, sino todo al contrario: porque la separacion del objeto amado en quien ardientemente ama, es el fuelle que enciende mucho mas la llama del santo amor. Y á la verdad, ¿qué deseos amorosos y esperanzas fervorosas de verlo ya resucitado, no experimentó? ¿Qué amorosa alegría quando vió que ya inmortal y glorioso la abrazaba, tratando con ella diversas veces en los quarenta dias que pasaron desde su Resurreccion hasta su subida al Cielo? ¿Qué desahogos afectuosísimos y recíprocos? qué ternuras? qué promesas? ¿y qué aumentos de gracia y de santidad no se seguirian de todo esto? Al cabo de los quarenta dias despues de una des-

pedida afectuosísima y recíproca, qual convenia entre tal Hijo y tal Madre, lo vió con sus propios ojos subirse triunfante al Cielo: ¿pues qué vehemencia no experimentaria entónces su amor, llorando de alegría al sentir, á nuestro modo de hablar, como todo su corazon y toda su alma se subian con él, quedándose al mismo tiempo en este valle de lágrimas por darle gusto; porque tal era su divino beneplácito? ¿oh amores! ¿oh arrobamientos! ¿oh transportamientos sublimísimos, y á nuestra capacidad impenetrables! ¿qué aumentos de caridad y de santidad en María! *Soli Deo gratia Mariæ cognoscenda reservatur.*

Pero prosigamos adelante probando esta santidad, por las disposiciones de María. Ante todas cosas os pido, oyentes míos, tengais paciencia en oirme; pues debo tanto á esta Señora, que jamas me he podido saciar de hablar sobre este argumento. ¿Qué diremos quando retirándose despues de todo esto con los Apóstoles del Monte Olive-te, teatro del admirable y glorioso Misterio arriba dicho, se cerró en el cenáculo para me-

(1) S. Bernardin. Serm. 51.

mejor disponerse á la venida del Espíritu Santo, que la habia prometido Jesus al subir al Cielo? No hay duda que el Espíritu Santo es el amor substancial, é increado: así como es cierto, que la disposicion mas propia para recibir con mayor abundancia sus dones es la del amor: luego es cosa cierta, que María se dispondria para esta nueva venida con los actos mas fervorosos de amor. ¿Y quién podrá calcular la intension de aquellos actos de amor? ¿Quién podrá medir la abundancia de gracias que derramaria en aquella alma santísima el Espíritu Santo en su venida? Si los Apóstoles al salir del Cenáculo mostraron tanta plenitud, que hablaban de las grandezas de Dios como unos santamente embriagados: ¿qué plenitud no recibiria María, tanto por su mayor disposicion quanto por ser Madre de Dios; no siendo ellos sino discípulos? ¿Quién lo podrá calcular? *Soli Deo gratia Mariæ cognoscenda reservatur.*

Un poco mas de paciencia, un poco mas de paciencia os pido, oyentes míos, pues voy á concluir. Á todo esto se de-

be añadir que segun la costumbre de aquellos primeros fieles (1), recibia María todos los dias la santa Comunion, como consta por las Actas de los Apóstoles, recibiendo al mismo Jesus que engendró, alimentó y obró. Pues qué nuevos grados de caridad y de gracia no recibiria su alma? Por las historias de la vida de los Santos consta la grande abundancia de gracia que por medio de la santa Comunion se infundia en los Domingos, Felipe Neri, Ignacio, Cayetano, en Santa Teresa, Santa Catalina de Sena y de Florencia, en Santa Rosa, en Magdalena de Pazis, y en otras celeberrimas, que por este medio llegaron á aquellos grados de santidad. ¿Pero qué comparacion con María, supuestas las incomparables disposiciones, con que recibia á su amado Jesus? Además de esto, ¿qué nuevos aumentos de amor y de gracia no lograria al visitar aquellos lugares en que habia sufrido su pasion? Habiéndose quedado con S. Juan por toda su vida en Jerusalén, como tiene la opinion mas probable con los doctísimos San Epifanio el Senior, Andres Cretense, y San Juan Damas-

(1) Act. 2. v. 42.

ceno (1). Y siendo su vida una continua contemplacion, de suerte que como dice San Ambrosio, aun su breve sueño era una piadosa meditacion: *Et tamen cum quiesceret Mariæ corpus, vigilaret animus, qui frequenter in somnis, aut lecta repetit, aut somno interrupta continuat* (2). ¿Quánto no alargaria la contemplacion en los misterios, y se aumentarían el amor y enagenaciones, de suerte que se hiciesen continuos los éxtasis de amor? Y habiendo proseguido así en todo el discurso de su vida, ¿quién podrá computar la eminencia de su santidad? Verificándose siempre que *gratia Virginis Mariæ soli Deo cognoscenda reservatur*.

¡Oh María, María, justamente llamada Santísima! Vuelto á Vos juntamente con todos mis devotos oyentes, postrado á vuestros pies, diré: ¡oh María! Quan justamente se te apropia por la Santa Iglesia aquella bella alabanza que el Espíritu Santo hace á la muger fuerte, esto es, que habiendo muchas hijas acumulado grandes riquezas espirituales de gracia, ella se

aventajó á todas: *Multæ filie congregaverunt divitias; tu supergressa est universas* (3); pues debiéndose entender por las hijas las almas justas y santas, ¿de quién entre las puras criaturas se puede verificar mejor que las haya excedido en santidad sino de Vos nuestra Santísima Madre? ¡Oh quánto nos gozamos todos de vuestra incomparable santidad! ¿Pero quánto nos confundimos también á su vista? Vos desde el primer instante de vuestro ser en que la recibisteis hasta el último suspiro de vuestra vida, anhelasteis siempre por su mayor aumento; pero nosotros despues de haberla recibido en el Santo Bautismo; aun no llegamos al uso de la razon, quando la perdemos con mil pecados mortales y con otras tantas reincidencias. ¡Ah María! Si por desgracia se hallase entre nosotros alguno reo de tales pecados (que ellos son los que directamente se oponen á la divina gracia) os pedimos por aquellos inmensos tesoros de gracia que se os concedieron, que le alcanceis un solo rayo de luz que le haga conocer la su-

(1) *Epist. hæres. 78. n. 11. And. Cret. hom. 2. de dorm. Deip. Joan. Damasc. de dorm. Deip.* (2) *Ambros. lib. 2. de Virg. c. 2. n. 8.* (3) *Proverb. c. 31.*

suma infelicidad del estado en que se halla, para que arrepentido vuelva á recobrar el bien perdido de su alma: y á aquellos que esperan haber recobrado la gracia con su arrepentimiento y con una buena confesion, socorredlos con vuestra proteccion, para que jamas la vuelvan á perder: y ya que ésta por lo ordinario no se pierde sino en las ocasiones de pecar mortalmente; os suplicamos por el grande aprecio que siempre hicisteis de la divina gracia, que nos asistais para que jamas encontremos por nuestra eleccion las ocasiones de pecar, y consiguientemente no pequemos: y para que conservando de este modo la gracia, anhelemos á su aumento por medio de las buenas obras, y despues lleguemos á alabar eternamente vuestra incomparable santidad, muy superior á la de todas las puras criaturas. Amen.

Deseando pues que comprendais en quanto se pueda, y nos sea permitido, la sublime dignidad de María, os debemos proponer aquel dicho infalible del Espíritu Santo: que Dios honra á los padres en sus hijos: *Deus enim honoravit patrem in filiis* (1): es decir, que quanto mas apreciables son las prerogativas de los hijos, tanto

DISCURSO XIII.

Se prosigue discurrendo sobre la persona de María; esto es, sobre su dignidad y autoridad.

Habiendo hablado en el Discurso antecedente en alabanza de la santidad singular y excelsa de María, verdadera Madre de Jesus Dios Hombre: no permite la devocion que se le debe, que pasemos en silencio á lo ménos las dos inmediatas prerogativas, que son su singularísima dignidad y su poderosísima autoridad, que se siguen al sublime grado de Madre de Dios. He dicho que pasemos en silencio estas dos á lo ménos; porque si hubiéramos de hablar de todas, era un nunca acabar.

Deseando pues que comprendais en quanto se pueda, y nos sea permitido, la sublime dignidad de María, os debemos proponer aquel dicho infalible del Espíritu Santo: que Dios honra á los padres en sus hijos: *Deus enim honoravit patrem in filiis* (1): es decir, que quanto mas apreciables son las prerogativas de los hijos, tanto

(1) *Ecclesiastico c. 3.*